

INFORME DE COMISARIO

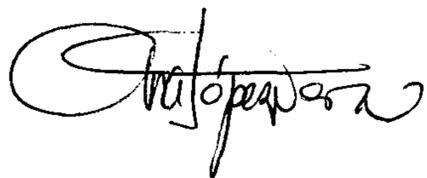
Señores Accionistas de **IMPORTADORA PONCE D' LEON S.A.**

En mi calidad de Comisario principal de la compañía **IMPORTADORA PONCE D' LEON S.A.**, someto a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2003.

Siendo de conocimiento de los señores accionistas, miembros de la Junta, que la Compañía se mantiene inactiva desde el 31 de agosto de 1993; y, que durante el ejercicio 2003, mantuvo igual condición, mi informe se limita a dejar establecido lo siguiente:

- 1.- Los libros de Actas, de Acciones y Accionistas, se encuentran al día en sus registros y son llevados de conformidad a lo indicado por la Ley de Compañías.
- 2.- Que los Libros, soportes y registros contables son llevados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en la legislación ecuatoriana.
- 3.- Los estados financieros presentan razonablemente, la situación financiera de la Compañía.

Finalmente, recomiendo a los señores miembros de la Junta General de Accionistas, la aprobación del Balance General, al 31 de diciembre del 2003.



**ING.COM. ANA LOPEZ VERA
COMISARIO PRINCIPAL**

25 NOV 2004

